

Esposa del preso político Ángel Godoy denuncia su traslado arbitrario a la cárcel Yare II

Adriana Briceño, esposa del preso político Ángel Godoy denunció su traslado arbitrario de El Helicoide a la cárcel Yare II, ubicada en el estado Miranda.

En un video compartido por el [Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa](#) (SNTP), Briceño señaló que Godoy la llamó para notificarle del traslado en horas del mediodía del martes 14 de octubre.

Señaló que desconocen las razones del cambio y aseguró que la «arbitrariedad» sigue «reinando» en el proceso que se sigue contra su esposo. «Pedimos y exigimos al Ministerio Público y al fiscal general que hagan revisión de los casos».

Briceño calificó el traslado de su esposo como «otro duro golpe emocional para toda la familia», al tiempo que expresó su preocupación por las condiciones en las que estará en el nuevo centro de reclusión.

«Esto es un desequilibrio, no solamente en lo emocional sino también en lo económico. Ya (nos) habíamos adaptado a una mediana rutina visitándolo en El Helicoide, ahora todo lo que representa poder visitarlo en los Valles del Tuy», dijo.

El ingeniero Ángel Godoy, presidente del Movimiento Democracia e Inclusión (MDI), fue detenido el miércoles 8 de enero por funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) cuando llegaba a su residencia en Los Teques, estado Miranda.

Godoy tiene 9 meses detenido, tiempo en el que su familia ha protestado reiteradamente violaciones al debido proceso.

De acuerdo al más [reciente balance](#) presentado por la oenegé Foro Penal, en Venezuela hay 841 personas privadas de libertad por razones políticas.

En el marco de las canonizaciones del doctor José Gregorio Hernández y la madre Carmen Rendiles, organizaciones de derechos humanos piden por la liberación de todos los presos políticos en

el país.

Con información de TalCual